

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 6

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, 2020-2023

Período: vigencia 2024

Presentado a:

MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA

Secretaria General

GINA PATRICIA VÉLEZ ORTIZ

Asesora Servicios Públicos

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda

Profesional especializado Coordinadora

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora Externa

Aris Gregorio Jiménez García- Asesor Externo

Cartagena de Indias, D. T y C., 21 de julio de 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 6

Fecha de emisión del informe	Día:	21	Mes:	07	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Primer seguimiento al plan de mejoramiento proceso de rendición de cuenta sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud, 2020-2023.
Informe Número:	INF-PM-IAJ-S_GENERAL-091-2025
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria ☐ Especial ☐ Seguimiento: ☒ Informe de Ley ☐ Otros ☐
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA Secretaria General GINA PATRICIA VÉLEZ ORTIZ Asesora Servicios Públicos

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó a través del oficio AMC-OFI-0055959-2025 del 11 de abril del cursante, el primer seguimiento al plan de mejoramiento producto del proceso de rendición de cuenta sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud (2020-2023), como resultado del análisis realizado por la Secretaría de Planeación a los alcances de los encuentros de diálogo participativo adelantados por la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, y ratificados en mesas de trabajo que se hicieron en la Audiencia Pública Participativa, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales del Plan de mejoramiento

Criterios	Resultados
Total de situaciones objeto de mejoramiento.	4
Número de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	4
Número de actividades para implementar propuestas por el líder.	4

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las situaciones objeto de mejoramiento, recomendaciones y las respectivas actividades se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 6

Tabla 02. Fechas de cumplimiento.

Total de situaciones objeto de mejoramiento.	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder.	Fecha de cumplimiento
4	4	4	4 años (2024-2027)
Total	4	4	

Fuente: Elaboración propia

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las actividades propuestas por el líder para la vigencia 2024

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las actividades, sus indicadores y metas, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las actividades de control y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante el oficio AMC-OFI-0055959-2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 03. Resultado del estado de las acciones de control.

Total de situaciones objeto de mejoramiento	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder.	Estado de la actividad	Estado de las acciones de control
1	1	1	Ejecutada	Cumplida
2	1	1	Ejecutada	Cumplida
3	1	1	No ejecutada	Incumplida
4	1	1	No ejecutada	Incumplida
Total	4	4		

Fuente: Elaboración propia

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 6

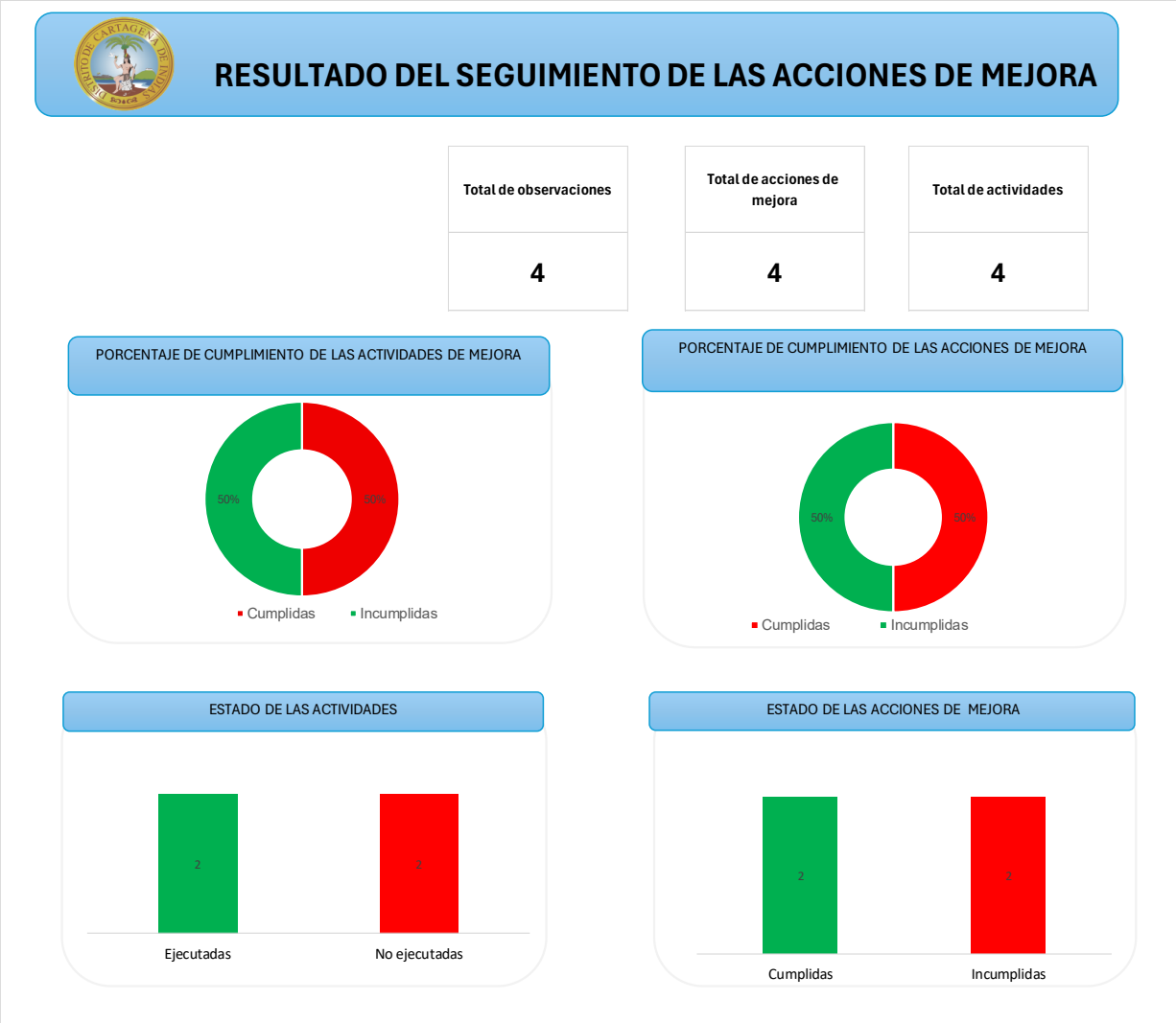
Tabla No. 04. Estado de las acciones de control con sus actividades

Total de situaciones objeto de mejoramiento	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder	Estado de la actividad		Estado de las acciones de control	
4	4	4	Ejecutadas	2	Cumplidas	2
			No ejecutadas	2	Incumplidas	2

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01: Resultados de la evaluación de las acciones de control



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 6

De las cuatro (4) acciones de control, conformadas por cuatro (4) actividades, dos (2) se desarrollaron satisfactoriamente; las dos (2) restantes no presentaron avances. En este sentido, el plan de mejoramiento alcanzó un 50% de cumplimiento para la vigencia 2024.

Conforme a todo lo expuesto, el 50% de las actividades de control fueron incumplidas.

2.1 Impacto de los resultados del primer seguimiento en el plan de mejoramiento:

En concordancia con lo anterior se presenta a continuación el estado general del plan de mejoramiento, con respecto a los compromisos adquiridos por la Secretaria General y Servicios Públicos, a saber:

- Dos (2) acciones de mejora conformadas por dos (2) actividades, equivalentes al 50%, se cumplieron.
- Dos (2) acciones de mejora conformadas por dos (2) actividades, equivalentes al 50%, se incumplieron.

3. CONCLUSIÓN:

Las acciones de control objeto del presente seguimiento correspondiente a la vigencia 2024, representadas en un 50% fueron cumplidas (Ver imagen 1).

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda:

- Monitorear las ejecuciones de las actividades diseñadas para las vigencias 2025-2027 evidenciando adecuadamente su desarrollo.

5. REPORTE DE MEJORA:

Tabla 05. Reporte de mejora

Criterios	No. de situaciones objeto de mejoramiento	No. de acciones de control cumplidas
Cobertura de acueducto en zona rural - insular.	1	1
Erradicar puntos críticos de acumulación irregular de servicios públicos	1	1
Total	2	2

Fuente: Elaboración propia

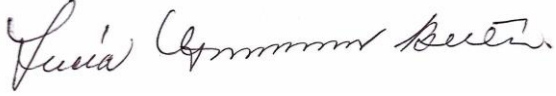
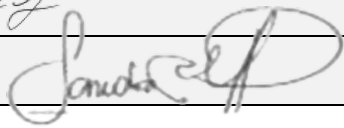
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 6

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Matriz plan de mejoramiento en el cual se detallan los resultados del análisis de la evaluación de las evidencias.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional Especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Aris Gregorio Jiménez García	Asesor Externo	
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agregó la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0